## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FOODGAMA S.A.

## **REUNIDA EL 14 DE MARZO DE 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 17:00 horas, en las oficinas, ubicadas en la calle Víctor Emilio Estrada 906 y Peatonal, se reúnen los Socios de la Compañía FOODGAMA S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

SOC	IOS
SAUL CASTILLO BALDE	ON
MARIA ELENA VALAREZ	.0
DIEGO HERMOSA	

Actúa como Presidente de la Junta el señor Saúl Castillo Baldeon en su calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario de la Junta actúa el señor Santiago Castillo Aguayo en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía FOODGAMA S.A.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

- Conocimiento y aprobación sobre los Estados Financieros del periodo fiscal del 2013.
- Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el año 2013.
- Conocer y resolver sobre los resultados de la compañía por el periodo 2013.
- El (la) Presidente de la Junta solicita que el señor Secretario constate el quorum, luego de diez minutos el Señor Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social de los socios; y, así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.
- El (la) Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros del 2013, aprobar el informe del Gerente General por el periodo 2013 y resolver acerca de los resultados del 2013.

Por lo expuesto la Junta de Socios RESUELVE por unanimidad lo siguiente:

- APROBAR los Estados Financieros del periodo fiscal del 2013.
- APROBAR el informe del Gerente General por el año 2013.
- 3. APROBAR que los resultados de la compañía por el periodo 2013 se acumulen en la cuenta de Resultados Acumulados de periodos anteriores.

Por no haber otros puntos que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta de la Junta, la cual es aprobada por la Junta de Socios, el Presidente y el Secretario de la Junta.

A las 18h00 se levanta la sesión

Presidente

Eco. Saul Castillo Baldeon

Secretario

Eco. Santiago Castillo

Representado por: Eco. Santiago Castillo Gerente General

Representado por: SAUL CASTILL BALDEON

Socio

Representado por MARIA ELENA VALAREZO PEREIRA

Socio

Representado por: DIEGO HERMOSA ENRIQUEZ Socio